ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA BANANAFIBER S.A. BANAFIBER

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las 10h00, en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Avenida Segunda, número 150, se reúne la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BANANFIBER S.A. BANAFIBER, con la concurrencia de las siguientes acciones:

1.- GRANJA RIVAS DANIEL por sus propios derechos como propietario de CINCUENTAL, acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a CINCUENTA votos.

2.- AVILES USCOCOVICH LUIS PLUTARCO, por sus propios derechos como propietario de CIEN acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a CIEN votos.

3.- KURY GRANJA JORGE ENRIQUE, por sus propios derechos como propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a TRESCIENTOS CINCUENTA votos.

4.- KURY ASSAF ROBERTO NABIL, por sus propios derechos, como propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y con derecho a QUINIENTOS votos.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la sesión al señor JORGE ENRIQUE KURY GRANJA y actúa como Secretario de la misma, su Gerente General el señor ROBERTO NABIL KURY ASSAF, quien al constatar que los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, elabora la lista de asistentes y resuelve por unanimidad constituirse la Junta General y Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y en la que deberá tratar de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **Uno.** - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciséis; **Dos.** - Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; **Tres.** - Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del comisario del ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cuarto.** - Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciséis.

Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe quorum legal que permita su instalación el presidente de la junta solicita se entre a tratar el punto **UNO** del orden del día y los asistente por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el presidente ordena se entre a tratar el punto **DOS** del orden del día y los asistente por unanimidad apruebas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el presidente solicita se entre a tratar el punto **TRES** del orden del día y los asistente por unanimidad aprueban el informe del comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el presidente solicita se entre a tratar el punto **CUADRO** del orden del día y los asistente por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, y al no existir movimientos en el Estado de Resultado Integral es aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar el Presidente AD-HOC de la junta concede un receso para la redacción el acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la

Junta General de Accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual se suscriben los comparecientes de conformidad con la Ley y en unidad de Acto, con lo que se termina la sesión a las 11H00.

Para constancia de todo lo actuado firman en unanimidad todos los accionistas asistentes a esta Junta General y Extraordinaria.

FIRMAN:

GRANJA RIVAS DANIEL
ACCIONISTA

AVILES USCOCOVICH LUIS PLUTARCO
ACCIONISTA

KURY GRANJA JORGE ENRIQUE
ACCIONISTA

KURY ASSAF ROBERTO NABIL
ACCIONISTA

KURY ASSAF ROBERTO NABIL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍAL ANONIMA DENOMINADA BANANAFIBER S.A. BANA.FIBER, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2017, A LAS 10H00.

- CAPITAL SOCIAL — USD $1.000,00
- DIVIDIDO EN — 1.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA.
- CAPITAL SOCIAL PAGADO — USD $1.000,00
- NUMERO TOTAL DE VOTOS — 1.000

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	FIRMAS
GRANJA RIVAS DANIEL	50	50	
AVILES USCOCOVICH LUIS	100	100	
KURY GRANJA JORGE ENRIQUE	350	350	
KURY ASSAF ROBERTO NABIL	500	500	

KURY ASSAF ROBERTO NABIL
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 27 de marzo del 2017